FECHA DE PUBLICACIÓN: 17/06/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	CEMEX
RAZÓN SOCIAL	CEMEX, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
ASUNTO	LIBERACIÓN DE AVALISTAS DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO DE CEMEX
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

LIBERACIÓN DE AVALISTAS DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO DE CEMEX

Documento adjunto

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. 17 DE JUNIO DE 2026.- Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex") (BMV: CEMEX.CPO) informa que en términos de lo previsto en los títulos que documentan los certificados bursátiles emitidos por Cemex, S.A.B. de C.V. con claves de pizarra "CEMEX 23L", "CEMEX 23-2L" y "CEMEX 26" (los "Certificados Bursátiles"), Cemex ejercerá su derecho de liberar como avalistas de los Certificados Bursátiles a Cemex Concretos, S.A. de C.V., Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. y Cemex Innovation Holding Ltd. (en conjunto, las "Avalistas Liberadas"), en virtud de haberse cumplido el requisito de Aval Mínimo (según dicho término se define en los títulos que amparan los Certificados Bursátiles). Por lo tanto, Cemex llevará a cabo las acciones necesarias para implementar dicha liberación, en términos de lo establecido en los títulos que amparan los Certificados Bursátiles y la legislación aplicable

Como ya fue previamente informado por Cemex, Cemex refinanció su contrato de crédito de fecha 29 de octubre de 2021, celebrado entre Cemex, como acreditado, Citibank, N.A., como agente administrativo, ING Capital LLC, como agente estructurador de sostenibilidad, BofA Securities Inc., BNP Paribas, Citigroup Global Markets Inc. y JPMorgan Chase Bank, N.A., como agentes colocadores y coordinadores principales conjuntos, y los demás acreditantes que forman parte del mismo (según el mismo fue modificado el 30 de octubre de 2023, el "Contrato de Crédito 2023"), con recursos provenientes de las notas de Cemex denominadas en Dólares al 5.750%, emitidas el 5 de junio de 2026, por un monto en circulación de EUA$1,500,000,000 (mil quinientos millones de Dólares 00/100), con vencimiento en 2036 (las "Notas de Junio 2026"), las cuales están garantizadas únicamente por CEMEX Corp. A la fecha del presente, el 85% (ochenta y cinco por ciento) o más de la Deuda (según se define en los títulos que amparan los Certificados Bursátiles) insoluta y en circulación de Cemex y sus Subsidiarias Restringidas (según se define en los títulos que amparan los Certificados Bursátiles) está avalado o garantizada únicamente por CEMEX Corp. o no está avalada o garantizada.